

ANUNCIO

En relación con la convocatoria pública para la configuración de una lista de reserva para contrataciones laborales temporales de la categoría de **TÉCNICO/A AUXILIAR (GR/SGR C1), Grupo Profesional de Mantenimiento y Servicios C1**, mediante el sistema de concurso-oposición, en el Área del Museo de Ciencias Naturales (MCN), para que presten servicios en el Organismo Autónomo de Museos y Centros del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife (OAMC), aprobada por Decreto de la Presidencia del OAMC nº 70/21 de 4 de agosto de 2021, se ha aprobado por Resolución de la Gerencia del OAMC de fecha 16 de septiembre de 2021 la **RELACIÓN PROVISIONAL** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as que se indica a continuación:

DNI	Apellidos, Nombre	Admitido/a	Motivo de exclusión
***6516**	García Toledo, M ^a Nieves	Sí	
***3206**	González González, Silvia	No	5;8
***7654**	Puga Montalvo, Antonia María	No	8
***0820**	Suárez García, Raquel	No	10;11

1.No acredita derechos de examen; 2.Derechos de examen erróneo; 3.Falta firma; 4 Fuera de plazo; 5.Falta consignar datos en la instancia; 6.Nacionalidad/No acredita o compulsa DNI/Pasaporte/NIE/Tarjeta de Identidad; 7.No acredita o compulsa Carnet de Conducir; 8.No acredita o compulsa Titulación exigida; 9.No figurar como demandante de empleo durante el plazo al menos, de un mes anterior a la fecha de la convocatoria; 10.No acredita o compulsa Certificado desempleado y de no haber rechazado Oferta de Empleo o Promoción, formación o reconversión profesional; 11.No acredita Declaración Responsable de carecer de rentas superiores, en cómputo mensual, al SMI; 12.No acredita o compulsa Título de Familia Numerosa; 13.No acredita o compulsa Certificado de reconocimiento de grado de discapacidad; 14.No acredita o compulsa Resolución o Certificado de capacidad funcional y adaptaciones de tiempo y medios; 15.No acredita certificado de capacidad o solicitando adaptación no acredita certificado del tipo de discapacidad en sobre cerrado.

En el plazo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios del OAMC, los/las aspirantes podrán subsanar los defectos que fueran susceptibles de ello, de conformidad con lo previsto en la Base Quinta de las que rigen la convocatoria.

Asimismo esta información podrá ser también consultada en la página web del OAMC (www.museosdetenerife.org)

En Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma electrónica.

EL GERENTE,

Fdo: Carlos E. González Martín

